



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 6.793.-

MAT: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO
BRUNO RODRÍGUEZ BASTIAS.

Laja, 27 de octubre 2014.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido de Servicio presentada por el Sr. Bruno Rodríguez Bastias, Apoyo Familiar Acompañamiento Sociolaboral Programa Puente, autorizada.
- 2.- D.A N° 424 de fecha 23.01.2014, que aprueba contrato a honorarios.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** Cometido de Servicio al Sr. Bruno Rodríguez Bastias, quién asiste a Seminario "Inserción de Mujeres en el Mundo Laboral y en Rubros no Tradicionales", en la ciudad de Los Ángeles el día 29.10.2014.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

 
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

 
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Programa Puente
- Archivo SSMM